

FUENTES

- ANITUA, Gabriel Ignacio, *Historias de los pensamientos criminológicos*, Buenos Aires, Editores del Puerto, 2006.
- BARATTA, Alessandro, *Criminología crítica y crítica al derecho penal*, 4a. ed., trad. de Álvaro Bunster, México, Siglo XXI, 1993.
- BECK, Ulrich, “Teoría de la sociedad del riesgo”, en BERIAIN, Jostetxo (comp.), *Las consecuencias perversas de la modernidad*, trad. de Celso Sánchez Capdequí, Barcelona, Anthropos, 1996.
- BERGALLI, Roberto, “El nuevo paradigma criminológico de la exclusión social”, Presentación, en YOUNG, J. *La sociedad excluyente*, trad. de Bergalli, R. y Sagarduy, R., Barcelona, Marcial Pons, 2003 (original: *The Exclusive Society, Social Exclusion, Crime and Difference in Late Modernity*, London-Thousand Oaks-New Delhi, Sage, 1999).
- *et al.*, *El pensamiento criminológico I. Un análisis crítico*, Bogotá, Temis, 1983.
- , *El pensamiento criminológico II. Estado y control*, Bogotá, Temis, 1983.
- BONESANA, César, Marqués de Beccaria, *De los delitos y de las penas*, trad. de Juan Antonio de las Casas, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- BUSTOS RAMÍREZ, Juan J. y HORMAZÁBAL MALARÉE, Hernán, *Nuevo sistema de derecho penal*, Madrid, Trotta, 2004.
- , *Control social y sistema penal*, Barcelona, PPU, 1987.
- CÁCERES NIETO, Enrique, *Estudio para la elaboración de un manual para la calificación de hechos violatorios de los derechos humanos*, México, CNDH, 2005.
- CANCIO MELIÁ, Manuel, *Conducta de la víctima e imputación objetiva en derecho penal. Estudio sobre los ámbitos de responsabilidad de la víctima y autor en actividades arriesgadas*, Barcelona, Bosch, 1998.

- CARABAÑA, Julio y LAMO DE ESPINOZA, Emilio, *Resumen y valoración crítica del interaccionismo simbólico en teoría sociológica contemporánea*, Madrid, Técnos, 1978.
- CHRISTIE, Nils, *La industria del control del delito. ¿La nueva forma del holocausto?*, trad. de Sara Costa, Buenos Aires, Editores del Puerto, 2007.
- , *Una sensata cantidad de delito*, trad. de Cecilia Espeleta y Juan Iosa, Buenos Aires, Editores del Puerto, 2008.
- DE FOLTER *et al.*, *Sobre la fundamentación metodológica del enfoque abolicionista del sistema de justicia penal. Una comparación de las ideas de Hulsman, Mathiensen y Foucault. Abolicionismo penal*, trad. de Mariano Alberto Cifardini y Mitra Lilián Bondaza, Buenos Aires, Ediar, 1989.
- DE GIORGI, Raffaele, *Ciencia del derecho y legitimación*, México, Universidad Iberoamericana, col. Teoría Social, 1998.
- ESER, Albin, “Acerca del renacimiento de la víctima en el procedimiento penal. Tendencias nacionales e internacionales”, en MAIER, Julio B. J. (comp.), *De los delitos y de las víctimas*, trad. de Fabricio O. Guariglia y Fernando J. Córdoba, Buenos Aires, Ad-hoc, 1992.
- FERRAJOLI, Luigi, *Derecho y razón, teoría del garantismo penal*, 3a. ed., trad. de Perfecto Andrés Ibáñez *et al.*, Madrid, Trotta, 1998.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor, en CARBONELL, Miguel (coord.), *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, t. I, México, Porrúa-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2000.
- FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, 2a. ed., trad. de Aurelio Garzón del Camino, México, Siglo XXI, 2009.
- GARCÍA-BORÉS, Joseph María *et al.*, *Los “no delincuentes”. Cómo los ciudadanos entienden la criminalidad*, Barcelona, Fundación “La Caixa”, 1994.
- GARLAND, David, *Castigo y sociedad moderna. Un estudio de teoría social*, trad. de Berta Ruíz de la Concha, México, Siglo XXI, 1999.

- GOITÍA, Carlos Alberto *et al.*, *La víctima en el proceso penal*, Buenos Aires, Depalma, 1997.
- GÓMEZ JARAMILLO, Alejandro, *Un mundo sin cárceles es posible*, México, Ediciones Coyoacán-Campeche-Flasud, 2008.
- GRIMM, Dieter, *Constitutionalismo y derechos fundamentales*, trad. de Raúl Sanz Burgos y José Luis Muñoz de Baena Simón, Madrid, Trotta, 2006.
- LEA, John y YOUNG, Jock, *¿Qué hacer con la ley y el orden?*, trad. de Martha B. Gil y Mariano A. Ciafardini, Buenos Aires, Editores del Puerto, 2001.
- , *Delito y modernidad*, trad. de Alejandro Piombo, México, Ediciones Coyoacán-Flasud, 2006.
- LEFRANC WEEGAN, Federico César, *Holocausto y dignidad*, México, Ubijus, 2009.
- MATTHIESEN, Thomas, *Juicio a la prisión*, Buenos Aires, Ediar, 2003.
- MEAD, George H., *Espíritu, persona y sociedad*, trad. de Florial Mazía, Barcelona, Paidós, 1973.
- MELOSSI, Dario y PAVARINI, Massimo, *Cárcel y fábrica. Los orígenes del sistema penitenciario*, 2a. ed., trad. de Xavier Massimi, México, Siglo XXI, 1985.
- NEUMAN, Elías, *Victimología. El rol de la víctima en los delitos convencionales y no convencionales*, México, Cárdenas Editor, 1992.
- ORTIZ ORTIZ, Serafin, *Los fines de la pena*, México, Instituto de Capacitación de la PGR, 1993.
- PAVARINI, Massimo, “El sistema de derecho penal entre abolicionismo y reduccionismo”, en *Poder y control*, s. e.
- , *Control y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico*, 8a. ed., trad. de Ignacio Muñagorri, México, Siglo XXI, 2003.
- PRITTWITZ, Cornelius *et al.*, *La víctima en el sistema penal. Dogmática, proceso y política criminal*, trad. de Luis M. Reyna Alfaro, Lima, Grijley, 2006.

- REYES CALDERÓN, José Adolfo y LEÓN-DELL, Rosario, *Victimología*, México, Cárdenas Editor, 1998.
- RIVERA BEIRAS, Iñaki (coord.), *La cárcel en el sistema penal. Un análisis estructural*, Barcelona, Bosch, 1995.
- RODRÍGUEZ MANZANERA, Luis, *Victimología. Estudio de la víctima*, 3a. ed., México, Porrúa, 1996.
- ROXIN, Claus, “La reparación en el sistema de los fines de la pena”, en MAIER, Julio B. J. (comp.), *De los delitos y de las víctimas*, trad. de Julio B. J. Maier y Elena Carranza, Buenos Aires, Ad-Hoc, 1992.
- SCHÜNEMANN, Bernd, “El papel de la víctima dentro del sistema de justicia criminal: un concepto de tres escalas”, en *La víctima en el sistema penal. Dogmática, proceso y política criminal*, trad. de Luis M. Reyna Alfaro, Lima, Grijley, 2006.
- YOUNG, Jock et al., *Sistema penal e intervenciones sociales. Algunas experiencias nacionales, regionales y locales en Europa*, Barcelona, Hacer, 1993.
- ZAFFARONI, Eugenio Raúl, *El enemigo en el derecho penal*, México, Ediciones Coyoacán-Flasud, 2007.
- , *En busca de las penas perdidas*, Buenos Aires, Ediar, 2003.
- ZAITCH, Damián y SAGARDUY, Ramiro, “La criminología crítica y la construcción del delito: Entre la dispersión epistemológica y los compromisos políticos”, en *Delito y sociedad, Revista de Ciencias Sociales*, edición de la Cátedra Delito y Sociedad: sociología del sistema penal de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 1992 [s. e.], año 1, núm. 2.
- ZAMORA GRANT, José, *Derecho victimal. La víctima en el nuevo sistema penal mexicano*, 2a. ed., México, Inacipe, 2009.